

# TEMA 2: Juzgar a los demás

## El juicio contra Jesús



- En nuestra vida diaria somos a veces objeto de aprobación o de reproche por parte de compañeros, amigos, profesores, familiares...y a la vez, nosotros también juzgamos situaciones y personas.
- El mensaje de Jesús no fue bien recibido por las autoridades de la época, que lo juzgaron y lo condenaron a muerte. El juicio fue una farsa y se condenó a un inocente.
- Y tú ¿juzgas a los demás?
- ¿Qué sabes sobre el juicio y la muerte de Jesús?

# 1. El juicio contra Jesús

- JESÚS, CONDENADO POR LOS JUDÍOS

El primer juicio se celebró ante el consejo del sanedrín y lo acusaron de proclamarse Mesías. A continuación lo condujeron ante el Sumo Sacerdote y buscaron falsos testigos para acusarle, aunque se contradecían entre sí. Finalmente, el Sumo Sacerdote le preguntó si era el rey de los judíos a lo que Jesús contestó: “Sí, lo soy”. Le condenaron a muerte por blasfemo y lo condujeron ante la autoridad romana, Poncio Pilato.

- JESÚS, CONDENADO POR LOS ROMANOS

Las autoridades judías al llevar a Jesús ante el gobernador romano y cambiaron la acusación de blasfemo por la acusación política: proclamarse rey de los judíos suponía proclamar una revolución ante la dominación romana.

Pilatos no lo encontró culpable y decidió presentarlo candidato a la amnistía pascual, pero el pueblo judío prefirió liberar a Barrabás. Finalmente, Pilatos condenó a Jesús a la crucifixión.

- Ni romanos ni judíos quisieron en ningún momento hacer justicia a Jesús. Los romanos lo condenaron porque temían una revolución social. Las autoridades judías lo que más temían de Jesús era que interpretaba la tradición religiosa de una manera diferente que podía desestabilizar su poder ante el pueblo.

## 2. La Santísima Trinidad

- Jesús nos reveló el misterio de la Santísima Trinidad, en Dios se distinguen tres personas:
  - Padre: se revela a través de la creación y la salvación del mundo.
  - Hijo: nos revela al Padre.
  - Espíritu Santo: distribuye dones y conduce y guía al pueblo de dios.

# 3. Los cristianos y la atención penitenciaria

- LAS ÓRDENES PENITENCIARIAS

Jesús fue una persona maltratada y juzgada injustamente. A lo largo de la historia de la Iglesia han nacido diferentes órdenes religiosas que tienen como objetivo atender a los presos. Por ejemplo la orden de los Trinitarios y la de los Mercedarios. Éstas órdenes nacieron con el objetivo de liberar a los cristianos, que capturados por los piratas, se encontraban presos en ciudades costeras de África. Uno de estos presos liberados fue Miguel de Cervantes.

Actualmente llevan a cabo la pastoral penitenciaria. Muchos sacerdotes y voluntarios cristianos trabajan en las prisiones e intentan dar esperanza y futuro a las personas que a menudo lo han perdido todo. Su labor abarca la rehabilitación, la reinserción, el acompañamiento y la formación.

- INDULTAR A UN PRESO

Pilato ofreció al pueblo la libertad de Jesús, como costumbre por la Pascua judía. Esta tradición se ha mantenido en algunas provincias hasta nuestros días: el indulto de un preso durante la Semana Santa. En la actualidad cofradías proponen a un preso para ser indultado. Este, como requisito tiene que haber cometido un delito menor, haber cumplido una parte de su condena y que su liberación no perjudique a terceras personas.

### PRESOS DE CONCIENCIA

Personas que están en prisión por convicciones políticas o religiosas. A menudo, tienen juicios parciales y suelen sufrir torturas. Sus causas necesitan el apoyo internacional para que no se queden en el olvido. Algunas ONGS como Amnistía Internacional intentan darles voz.